



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 JUN. 1986

Expte. N° 416/86

VISTO:

La presentación de Fs. 1 de la Facultad de Humanidades, del 22 de Abril último; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita el traspaso de un (1) cargo de profesor adjunto con dedicación simple de su presupuesto de la planta del personal docente a la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que dicho pedido está fundamentado en la razón de reconsiderar la situación de la Prof. Alicia del Rosario Bassani de Agostini, a fin de su designación interina en la Facultad de Ciencias de la Salud, como profesora de la materia "Problemática Psicoeducacional";

Que de esa manera se dará solución a la situación producida con respecto a la mencionada profesora, según la resolución N° 562-H-85 de la Facultad de Humanidades, dejada ésta sin efecto por la resolución N° 241-86 del H. Consejo Superior de la Universidad, recaída en el expediente N° 4.161/85;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Transferir del presupuesto de la planta del personal docente de la Facultad de Humanidades a la Facultad de Ciencias de la Salud, un (1) cargo de profesor adjunto con dedicación simple.

ARTICULO 2°.- Establecer que lo dispuesto por el artículo anterior tiene por objeto la designación interina de la Prof. Alicia del Rosario BASSANI de AGOSTINI, como profesora adjunta con dedicación simple de la asignatura "Problemática Psicoeducacional" por parte de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 318-86